

 ULPGC EUTL ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO DE LANZAROTE	ACTA REUNIÓN Ordinaria, provisional	 Cabildo de Lanzarote A-CRATC-2526-01
---	---	--

COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO ADAPTACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS (CRATC)

Fecha:	Lunes, 13/10/25	Hora:	13:30
---------------	-----------------	--------------	-------

RESUMEN DE ACUERDOS

N.º	ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA
1.1.	Aprobación, si procede, del acta anterior: A-CRATC-2425-01. Se aprueba el acta y pasa a ser definitiva. Se enviará los acuerdos a la coordinadora del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la EUTL para su publicación en Campus Social y web. Además, se enviará el acta completa firmada a la secretaria del centro para su custodia.	Secretaria	Dentro de los 10 días hábiles a partir de la fecha de la reunión
2.1.	Estudio y resolución de las solicitudes de reconocimiento presentadas en el curso 2025/26. Los miembros de la comisión resuelven lo siguiente: <u>Solicitud 1.</u> Favorable para todas las asignaturas presentadas, salvo para 45765-Finanzas Corporativas en las Empresas Turísticas por Marketing hotelero. <u>Solicitud 2.</u> Favorable el reconocimiento de experiencia laboral por la asignatura 43232-Practicum.	CRATC	13/10/25
2.2.	Estudio y resolución de las solicitudes de reconocimiento presentadas en el curso 2025/26. Comunicar el acuerdo 2.1. a la administración del centro para que continúe con el procedimiento que corresponda.	Secretaria de la CRATC	Fecha tope: 15/10/25

Tahiche, a 15 de octubre de 2025